



Convocatoria de ayudas de movilidad internacional de estudiantes de grado

06/03/2026

movilidad internacional

«Convocatoria de ayudas de movilidad internacional de estudiantes de grado durante el curso académico 2026/2027»

Acceso a la **resolución de apertura del nuevo
plazo de solicitud.**

MOVILIDAD INTERNACIONAL **2026**
DE ESTUDIANTES DE GRADO **2027**
Plazo extraordinario de solicitud de plazas vacantes de la
«Convocatoria de ayudas de movilidad internacional de estudiantes
de grado durante el curso académico 2026/2027»

**PRESENTACIÓN
DE SOLICITUDES:**

del
05/03/2026
hasta el
16/03/2026

+ info:
internacional.ugr.es

Calendario del Plazo Extraordinario de Solicitud

Presentación de solicitudes:	del 5 al 16 de marzo de 2026.
Resolución provisional:	23 de marzo de 2026.
Presentación de alegaciones:	del 24 de marzo al 8 de abril de 2026.
Resolución definitiva:	15 de abril de 2026
Plazo de aceptación, reserva o renuncia:	hasta el 22 de abril de 2026.

Podrán presentar solicitud en este plazo quienes cumplan con los requisitos de la citada convocatoria y no tengan plaza aceptada en la misma a fecha de publicación de la presente resolución en el BOUGR.

No podrán participar quienes presentaran renuncia a una plaza aceptada en la convocatoria a fecha posterior al 11 de febrero de 2026.

Se mantienen el resto de previsiones de la mencionada convocatoria en todo lo que no resulte afectado por la presente resolución.